



Nº 27 947

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE HERRERA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CUARENTENA POR SOSPECHA O EXPOSICIÓN RELACIONADO A COVID-19

El Ministerio de Salud de la República de Panamá, luego de la alerta ante la Pandemia de COVID-19, en cumplimiento con:

1. El Decreto Ejecutivo N°, 64 de 28 de enero de 2020. Que adopta las medidas necesarias que sean imprescindibles e imposergables, contenidas en el Plan Nacional ante la Amenaza por el brote del Nuevo Coronavirus (2018-nCoV) definido por el Ministerio de Salud. Artículo 5.
2. El Decreto Ejecutivo N° 472 de 13 de marzo de 2020. Que extrema las medidas sanitarias ante la declaración de pandemia de la enfermedad Coronavirus (COVID-19) por la OMS, MINSA, Artículo 3.
3. El Decreto Ejecutivo N° 78 de 16 de marzo de 2020. Que establece medidas de carácter laboral para evitar contagio del COVID-19 en las empresas del país. MITRADEL, artículo 5.
4. El Decreto Ejecutivo N° 378 de 17 de marzo de 2020. Que establece medidas para evitar contagio del COVID-19 en la Administración Pública. Ministerio de la Presidencia. Artículo 5.
5. El Decreto Ejecutivo N° 504 de 23 de marzo de 2020. Que establece disposiciones sobre las medidas de cuarentena y/o aislamiento que se ordene a las personas diagnosticadas como caso sospechoso, o positivo por Covid-19. Ministerio de Salud, Artículo 2.

CERTIFICA

Que el Sr. (a) Julio Antonio Cedeno con cédula de identidad personal
N° 6-53-2008 cumplió con 11 días de cuarentena estipulados por el evento
COVID-19, del día 13/12/21 hasta el día 23/12/21.

Atentamente,

Dra. Carmen B. de Rivera
MEDICO GENERAL
Cód.399 Reg.3959

Médico que da de alta.

(Firma, sello y número de registro)

Dra. Jacqueline E. Solis G.
MEDICO GENERAL
Cód.399 Reg.3959

X Jacqueline E. Solis G.
Director Regional de Salud
(Firma, sello y número de registro)

Dado en la Ciudad de Chitré, a los 23 días del mes de Diciembre 2021.